



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 18 de noviembre de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto: "INMUNIDAD ENTRENADA EN TRASPLANTE DE ÓRGANOS (PID2019-110015RB-I00)" nº exp. **MPY 273/20-TS**, una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no haber modificaciones, y se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

#### TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	
1 CONDE SAN ROMAN	PATRICIA	16,90	5,40	0,00	12,00	2,40	60,00	2,32	96,70
2 FUENTES ANDION	MARIA	8,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	20,50

#### **Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS**

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

#### **Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta 12 puntos cada año completo: **máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta 8 puntos cada año completo: **máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 16 de diciembre de 2020  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras